



Un día acudieron a Amnistía Internacional desesperados. Estaban tramitando un recurso para poder permanecer en Austria. Finalmente, consiguieron el permiso para quedarse.

Éste ha sido un relato con final feliz. Y ojalá historias así se pudieran contar de muchas más personas, de familias enteras

garantías de protección. Muchos de ellos desatienden las especiales circunstancias de los solicitantes de asilo y pretenden que demuestren que son perseguidos, cosa que amenudo es prácticamente imposible de acreditar.

No hace falta irse muy lejos para obtener un ejemplo. **El gobierno español, siguiendo la línea de gobiernos anteriores, denegó el**

# Los artículos sobre la discriminación de los kurdos que escribió Piré Salyar provocaron un gran impacto. En su cabeza, sus piernas y su espalda.

Según la policía secreta siria Piré Salyar cometió un delito: escribir unos artículos sobre la discriminación del pueblo kurdo en su país.

Ésta y no otra fue la causa de que lo detuvieran, y luego lo interrogaran y lo golpearan.

Lo mismo le ocurrió a su esposa.

Convencidos de que terminarían siendo encarcelados, Piré y su mujer decidieron huir del país junto con sus dos hijos.

Primero intentaron conseguir asilo en varios países europeos. Pero uno tras otro fueron denegando sus peticiones. Entonces se dieron cuenta de que ya no sabían dónde ir.

Ellos contaban los problemas que sufrían en Siria a las autoridades de países diferentes. Pero encontraban siempre la misma respuesta: No.



que han tenido que abandonar su hogar perseguidos por razones políticas, étnicas o culturales.

Pero la realidad es otra. En el mundo hay más de 35 millones de refugiados y la inmensa mayoría de ellos han sido acogidos en países pobres.

Los gobiernos de los países desarrollados están reduciendo las

año pasado el **95%** de las peticiones de asilo. Eso significa que sólo 243 personas se beneficiaron del estatuto de refugiado.

Amnistía Internacional sigue luchando para que se respeten los derechos humanos de los refugiados. Sin partidismos. Con la independencia que le confiere el no estar financiada con dinero de los gobiernos.

**Para conseguirlo, necesitamos tu ayuda.**

Quiero hacerme socio de Amnistía Internacional, por favor envíeme más información:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

**Amnistía Internacional**  
Sección Española

C/ Barquillo 17, 6º b  
28004 MADRID

Tel. (91) 531 25 09

P/003

